

# Códice

020.9866



REVISTA ECUATORIANA DE  
BIBLIOTECOLOGÍA  
Nº 4 AÑO 2 ISSN 38442





## SUMARIO

EDITORIAL • Verónica J. Maigua Delgado • 3

### TEMAS

El profesional de la información en el Ecuador:  
realidades y perspectivas • Michurin Vélez Valarezo • 7  
El libro, la lectura y las bibliotecas en el Ecuador • Lorena Garrido • 13  
Patrimonio cultural: un acercamiento al componente documental  
y bibliográfico ecuatoriano • Leonardo Loayza Cueva • 23

### DIÁLOGO

Una red de soñadores. Verónica Zapata y el colectivo de narradores orales • Eduardo Puente • 33  
«Biblioteca: un organismo vivo». Conversación con Claudia Bugueño sobre Bibliorecreo  
Javier Saravia y Ricardo Ortiz • 35

### DOSIER

Bibliotecas multidisciplinares: experiencia biblioteca Cayambe • Carlos Darío Vásconez Paredes • 41  
Promoción de la lectura y bibliotecas por medios no convencionales  
Mariana M. González I., Inés Corina Infante Conde y María Emilia Camacaro Mogollón • 47  
Rugby Read: Una promoción de lectura hecha por «villanos» • Ricardo Enrique Ortiz Colmenarez • 55

### DEBATE

Mujeres y bibliotecarias: su condición de doble subalteridad  
Eduardo Puente • 69

### MISCELÁNEA

Las mil y una noches: rebelión • Kintto Lucas • 75

### CÓDICE

Patricio Ponce, un pintor sacrílego • Katy Muñoz • 81

NUESTROS ARTICULISTAS Y ENTREVISTADOS • 85

Revista Códice 020.9866 es una publicación semestral de  
la Asociación Nacional de Bibliotecarios «Eugenio Espejo» de Ecuador. Todos los derechos quedan reservados.

La reproducción de los contenidos se autoriza citando la fuente.

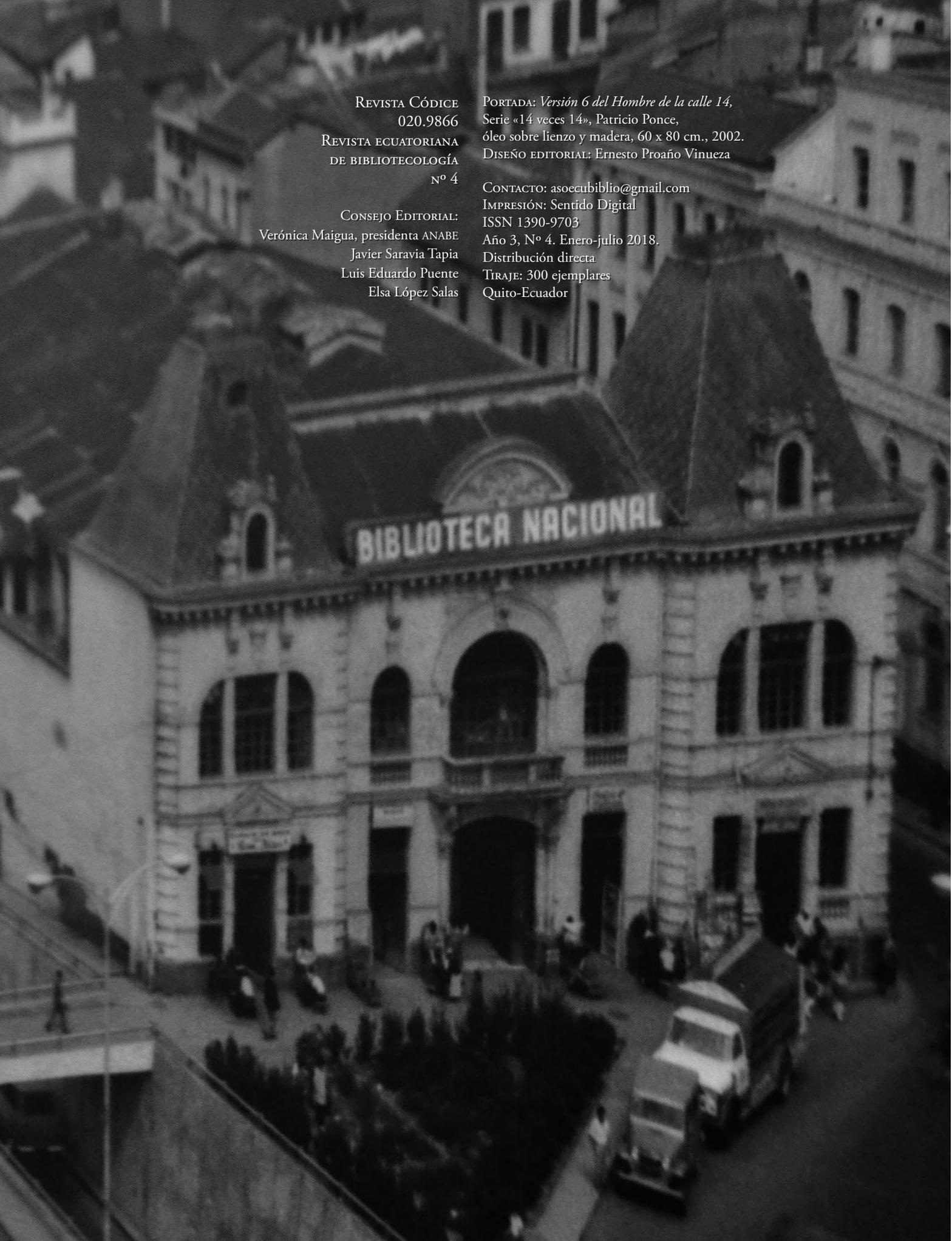
Las opiniones y contenidos son responsabilidad exclusiva de sus autores. Códice 020.9866 no se hace responsable de la  
información y legitimidad de los anuncios publicados en esta revista ya que son responsabilidad de cada anunciante.

REVISTA CÓDICE  
020.9866  
REVISTA ECUATORIANA  
DE BIBLIOTECOLOGÍA  
N° 4

CONSEJO EDITORIAL:  
Verónica Maigua, presidenta ANABE  
Javier Saravia Tapia  
Luis Eduardo Puente  
Elsa López Salas

PORTADA: *Versión 6 del Hombre de la calle 14*,  
Serie «14 veces 14», Patricio Ponce,  
óleo sobre lienzo y madera, 60 x 80 cm., 2002.  
DISEÑO EDITORIAL: Ernesto Proaño Vinueza

CONTACTO: [asocubiblio@gmail.com](mailto:asocubiblio@gmail.com)  
IMPRESIÓN: Sentido Digital  
ISSN 1390-9703  
Año 3, N° 4. Enero-julio 2018.  
Distribución directa  
TIRAJE: 300 ejemplares  
Quito-Ecuador





La Asociación Nacional de Bibliotecarios Eugenio Espejo (ANABE) en el momento actual tiene como objetivo realizar actividades encaminadas al mejoramiento y desarrollo de los centros de información y a un mejor posicionamiento en el ámbito social, laboral y cultural de los bibliotecarios; siendo estas tareas de proporciones titánicas, requieren del contingente de sus asociados y el apoyo de instancias nacionales e internacionales.

Con el esfuerzo y trabajo de varios de los asociados, se ha proseguido con proyectos encaminados en la gestión anterior. Se ha logrado establecer vínculos con organismos nacionales e internacionales, como recientemente IFLA; con la que se creó alianzas y colaboraciones como el Proyecto «ODS formando líderes regionales. Agenda 2030 y Bibliotecas en Bolivia, Chile, Ecuador y Paraguay. Descentralizando la formación, más allá de las capitales» realizado del 18 al 19 de junio del 2018 en Valparaíso (Chile); de esta manera se han dado pasos agigantados visibilizando al gremio bibliotecario de Ecuador a nivel internacional.

Todo objetivo y accionar que realiza ANABE, se cristaliza con la colaboración, tiempo, respeto, confianza, entrega y empoderamiento de todos los asociados, en pro de lograr un sector bibliotecario unido globalmente para lo que se requiere de conexión y alineamiento para proyectar una visión común.

Una de estas acciones es la publicación de la *Revista Códice 020.9866*, en esta oportunidad se presenta la edición No. 4 que contiene varios artículos que contribuyen a entender la problemática de nuestra profesión y nuestro campo de acción; así como también proponer soluciones a corto, mediano y largo plazo. Esta gama de aportes está compuesto por los siguientes temas: el profesional bibliotecario y su formación universitaria, una visión panorámica de la historia de las bibliotecas en nuestro país, un ensayo sobre el patrimonio cultural bibliográfico; por otra parte el lector encontrará entrevistas a una narradora y activista cultural y a la encargada del proyecto Bibliorecreo del sur de Quito; en la parte central de la revista se encuentran los artículos que tocan el tema de la mediación lectora desde diferentes ángulos; por último una narración sobre las primeras vivencias como lector del reconocido escritor Kintto Lucas.

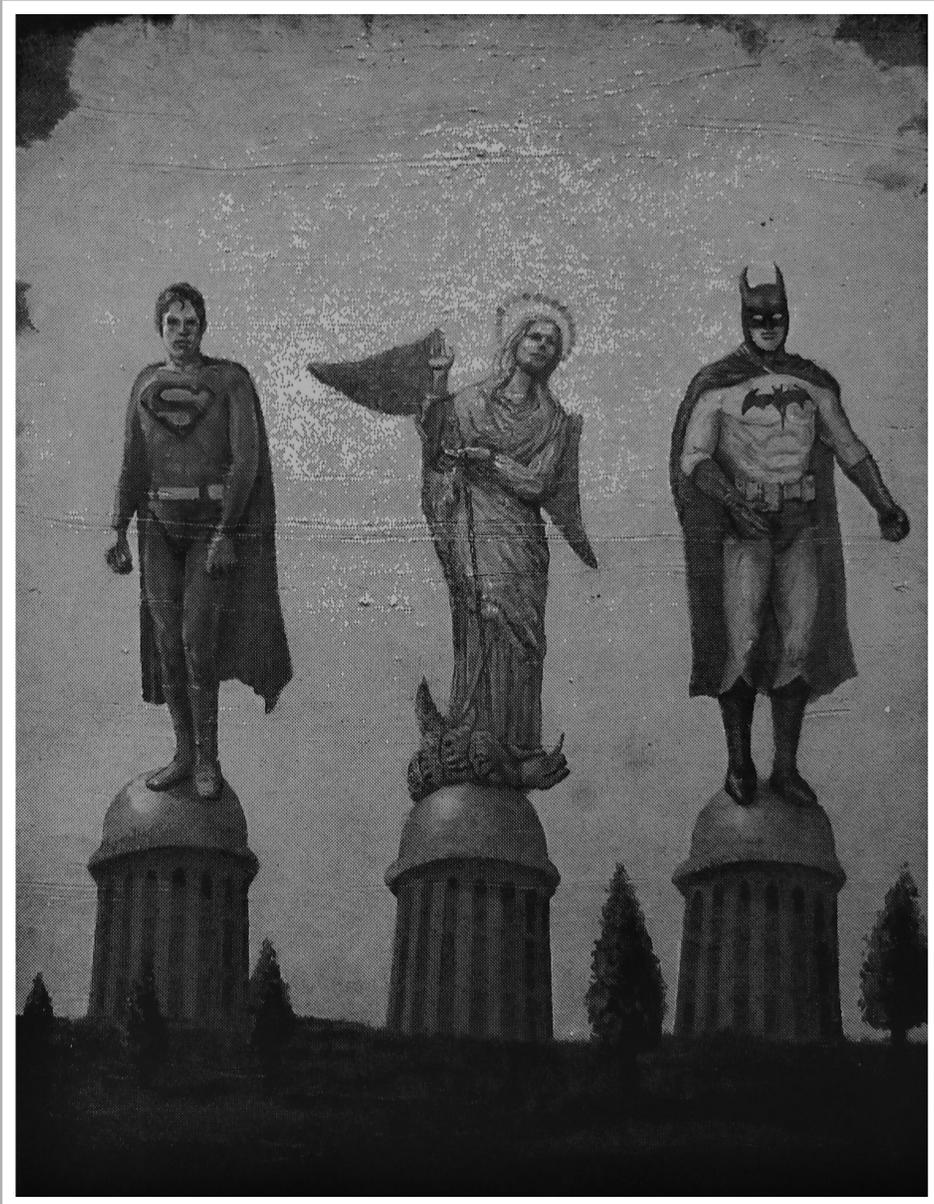
Con esta publicación se pretende posicionar el accionar bibliotecario en su real dimensión, para el fortalecimiento del gremio, así como potenciar la investigación y creación intelectual de los bibliotecarios. Estos objetivos nos dejan una enorme tarea por delante, por lo que va el pedido de que no se pierda nunca el optimismo y la eficiencia que constituye una inconfundible señal de identidad profesional.

Verónica J. Maigua Delgado  
PRESIDENTA ANABE



*La gran paleta*, Patricio Ponce, técnica mixta sobre lienzo, 60 x 80 cm., 2010.





*Pesebre*, Patricio Ponce, óleo sobre lienzo, 2013.



# PATRIMONIO CULTURAL: UN ACERCAMIENTO AL COMPONENTE DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO ECUATORIANO

RESUMEN: Luego de un análisis de conceptos y alcances de los componentes que intervienen en la protección del patrimonio cultural, se desagregan los que corresponden a patrimonio regional, nacional y local. El patrimonio bibliográfico se circunscribe a impresos, entre ellos libros, revistas, periódicos, volantes, folletos, etc., reconocidos como tales por declaratoria legal o por apropiación por parte de la comunidad.

El patrimonio bibliográfico ecuatoriano es amplio y muy rico, por lo que destacar algunos ítems que lo representan, hará que el convencimiento sobre la necesidad de perpetuar su valor, como nación, se incremente entre los investigadores y se proyecte en las nuevas generaciones.

PALABRAS CLAVE: PATRIMONIO CULTURAL • PATRIMONIO MUNDIAL • PATRIMONIO NACIONAL  
INCUNABLES • HISTORIA DEL LIBRO • FONDOS ANTIGUOS • BIBLIOGRAFÍAS.

ABSTRACT: After an analysis of concepts and scope of the components involved in the protection of cultural heritage, those corresponding to regional, national and local heritage are disaggregated. Bibliographic heritage is limited to printed matter, including books, magazines, newspapers, leaflets, brochures, etc., recognized as such by a legal declaration or by appropriation by the community.

The Ecuadorian bibliographic heritage is broad and very rich, so highlighting some items that represent it, will make the conviction about the need to perpetuate its value, as a nation, increase among researchers and projected on the new generations.

KEYWORDS: CULTURAL HERITAGE • WORLD HERITAGE • NATIONAL HERITAGE • INCUNABULA  
HISTORY OF THE BOOK • ANCIENT COLLECTIONS • BIBLIOGRAPHIES.

Es importante iniciar con una propuesta que arranque desde lo general a lo particular: Patrimonio, la acepción más elemental, es la referida a la propiedad, a lo que se hereda, a lo contable en los balances y su alcance jurídico (*Diccionario de la Lengua Española*, 1992). Se infiere entonces que el patrimonio cultural de la humanidad o mundial, por extensión, es una apropiación del término que denota

a un bien, herencia, o legado perteneciente a toda la humanidad.

El patrimonio cultural mundial está conceptualizado por la UNESCO como el conjunto de sitios, cuevas, ciudades, monumentos, complejos arquitectónicos, lagos, edificios, cuyo estudio, valoración y representación, merezca una categoría supranacional para ser considerados como tales. A nivel de naciones se consideran: los valores, las

## Cada elemento patrimonial representa una ventana al conocimiento de su entorno.

tradiciones, las costumbres, los ritos, celebraciones, pensamientos, etc., materializados en sus propias valoraciones y preservación de sitios arqueológicos, de los monumentos, objetos personales, documentos de archivo, libros, mapas, cartas de navegación, obras de arte, obras musicales, gráficas, de diseño, etc.. Todos éstos se constituyen en objetos patrimoniales a preservar, a desarrollar y difundir para las generaciones futuras.

### El patrimonio cultural nacional tangible:

Son los elementos materiales, muebles e inmuebles, que han producido las diversas culturas del país y que tienen una significación histórica, artística, científica o simbólica para la identidad de una colectividad y del país. El patrimonio cultural tangible puede ser arqueológico, artístico, tecnológico, arquitectónico, industrial, contemporáneo, funerario, ferroviario, subacuático, documental, bibliográfico, filmico, fotográfico, paisajes culturales urbanos, rurales, fluviales y marítimos, jardines, rutas, caminos e itinerarios y, en general, todos aquellos elementos cuya relevancia se inscriba en la definición indicada (Ley Orgánica de Cultura, 2016).

Estos elementos materiales, en la actualidad se agregan y se protegen, como un recurso de invaluable vigencia, al patrimonio intangible que lo constituyen,

[...] todos los valores, conocimientos, saberes, tecnologías, formas de hacer, pensar y percibir el mundo, y en general las manifestaciones que identifican culturalmente a las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades que conforman el Estado intercultural, plurinacional y multiétnico ecuatoriano (Ley Orgánica de Cultura, 2016).

Al patrimonio intangible se lo reconoce también en las leyendas, costumbres, ritos, fiestas, celebraciones, comidas y bebidas, idiomas, dialectos, etc., no materializadas en objetos y/o soportes físicos, sino presentes en la cotidianidad vivencial de los conglomerados humanos, siendo nuestra obligación no solo como Estado, sino de toda la sociedad, protegerlos y registrarlos, aunque

estemos conscientes de que las sociedades humanas, y sus contextos, mutan de forma natural.

Todas estas variantes de patrimonio que hemos descrito, aún si sus protagonistas o creadores lo hicieron de forma inconsciente, pertenecieron y/o pertenecen a un conglomerado social heterogéneo, constituido por personas, familias o grupos, nacionalidades, instituciones públicas, instituciones privadas, organizaciones, gremios, comunidades religiosas, fuerzas armadas, etc.

Paralelamente, todos estos conglomerados intervienen en la conformación de sociedades, o países, o regiones, que se agrupan alrededor de objetivos supranacionales. Por ello la UNESCO incita a sus países miembros sobre la obligación que tienen de administrar, desarrollar, proteger, conservar y difundir su patrimonio cultural, como una estrategia de reconocimiento, valoración y representatividad de los países miembros.

Una vez registrado, investigado y valorado, cada elemento patrimonial representa una ventana al conocimiento de su entorno, el cual singulariza no solamente territorios geográficos definidos políticamente, sino que, en algunos casos, abarcan regiones mucho más allá de las políticamente convencionales, o circunscripciones menores en extensión territorial —no por ello menos importantes—, como así también a grupos aborígenes, contactados o no, a comunidades, familias y/o personas específicas.

A todo elemento patrimonial, juzgado desde el presente, lo reconocemos como un legado inherente al pasado histórico, al contexto cultural en que se desarrolló, al desarrollo científico asociado paralelamente y a otros factores que le acompañan, y su sumatoria y apropiación van definiendo nuestra identidad.

Juzgar qué es patrimonial y qué no lo es, está condicionado a declaraciones y o definiciones a veces arbitrarias e incompletas, a posturas ideológicas, a consideraciones especiales sobre su representación y a su datación cronológica; pero la más importante e insoslayable es la surgida desde la apropiación por parte de la sociedad. Las definiciones oficiales sobre patrimonio cultural están contenidas en leyes, reglamentos, políticas públicas, etc., pero éstas responden a diversos momentos históricos oficiales (fechas de promulgación), lo que no equivale a considerar que es a partir de ahí que se desarrolla la concientización del valor del patrimonio en la sociedad, que se sabe es mucho más dinámica.

«El patrimonio documental es parte significativa y concreta de la memoria colectiva de los pueblos del mundo» (DIBAM. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. *El patrimonio de Chile*, 2017). Para este componente específico y singularizado del Patrimonio mundial, la UNESCO, en 1992, creó un programa denominado «Memoria del Mundo», cuyas razones justificativas constan en su página WEB, cito a continuación:

La conciencia creciente del lamentable estado de conservación del patrimonio documental y del deficiente acceso a éste en distintas partes del mundo fue lo que le dio el impulso original. La guerra y los disturbios sociales, más una grave falta de recursos, han empeorado problemas que existen desde hace siglos (2017).

El patrimonio bibliográfico es, a su vez, un componente del patrimonio documental. En el libro *Patrimonio natural y cultural ecuatoriano* (Larrea Donoso, 1982) el patrimonio bibliográfico lo constituyen «los manuscritos antiguos e incunables, ediciones raras de libros, mapas y otros documentos importantes». Afortunadamente esta limitación cronológica ya se supera con la derogatoria de ésta ley de 1979 y la posterior promulgación de la Ley Orgánica de Cultura (2016), así como el Reglamento General a la Ley Orgánica de Cultura (2017). El concepto y límite cronológico para los libros antiguos está resuelto para la mayoría de países, que consideran como parte del Fondo Antiguo de las bibliotecas a los impresos publicados hasta 1820, porque se imprimieron en papel artesanal, por cuadernillos, y fueron empastados de forma manual, sin la intervención de maquinaria automatizada o en serie.

De manera particular, el patrimonio bibliográfico ecuatoriano requiere, necesariamente, analizar historias regionales comunes, como es la historia aborígen y los posteriores periodos históricos reconocidos académicamente. De los quipus y los quipucamayos se han escuchado su gran habilidad para fijar, decodificar y transmitir, generación tras generación, la información que contienen. Este hecho insoslayable, más la riquísima tradición oral siempre presente entre la población indígena de nuestra región, ha servido de base para el desarrollo del pensamiento andino, hoy muy bien documentado y estudiado académicamente. Aquí habríamos de hablar de patrimonio bibliográfico intangible e incluir a los yachak (Ministerio de Educación. Ecuador, 2009), personajes que se constituyen en verdaderos libros hablantes.

En cuanto al patrimonio bibliográfico impreso, si nos atenemos al concepto de «libro» como solamente un conjunto de hojas y/o cuadernillos, con contenidos escritos o impresos, encuadernados, mayor a 50 páginas, —de lo contrario solo es folleto—, estaremos mencionando solamente su descripción formal, dejando de lado su verdadero valor: Aquel que surge después de su lectura y aprehensión, e interiorización de su contenido. Por ello son las definiciones poéticas las que mejor describen su alcance y su importancia para la humanidad, y de la cual se hacen eco algunos bibliotecarios. Existe, desde hace nueve siglos, una definición de libro bastante conocida y que dice:

El libro es lumbre del corazón; espejo del cuerpo; confusión de vicios; corona de prudentes; diadema de sabios; honra de doctores; vaso lleno de sabiduría; compañero de viaje; criado fiel; huerto lleno de frutos; revelador de arcanos; aclarador de oscuridades. Preguntado responde, y mandado anda de prisa, llamado acude presto, y obedece con facilidad (*Codex miscellaneus*, texto del siglo XI, versión española del Dr. Díaz y Díaz).

En la novela *Las niñas del Alba* (2006) de Juan Pablo Castro, se cita a Macedonio<sup>1</sup> refiriéndose a las bibliotecas como «cementeros». Su primera lectura es dramática porque querría decir que los bibliotecarios, entonces, son los sepultureros de los libros. Más bien, aquel pasaje novelístico devela el valor indiscutible de lo que consta en ellos: «En la memoria habita la muerte, lo que se fue y que por fuerza de alguna obstinación, se quiere que no desaparezca del todo». En las bibliotecas «está el registro de lo que tuvo vida» porque son el testimonio de vida de sus autores, de sus ideas. Paralelamente se produjeron hechos a su alrededor y ellos aprendieron a fijar, mediante códigos —sea sobre el papel o sobre cualquier superficie o soporte—, sus pensamientos, historias, penas y alegrías, y surgió el libro que, hoy por hoy, sea en formato físico o electrónico, es el vehículo contenedor y transmisor a su vez, del pensamiento de los autores.

**El Internet de hoy es  
inimaginable sin la existencia  
de su antepasado, el libro, en su  
forma tradicional.**

Es en esta correa de transmisión del conocimiento que se hace presente el bibliotecario, cuyo trabajo sirve para que los libros que catalogados, clasificados e indizados, se difundan en las bibliotecas y lleven a los investigadores a diversos análisis de contenidos de los libros, y a éstos a ser juzgados a partir de las múltiples especialidades académicas: interpretar contextos desde la Historia; imaginar los entornos de convivencia de los autores desde la antropología; rastrear regímenes económicos y formas de gobierno desde las ciencias sociales; evaluar las ideas y el desarrollo del pensamiento desde la filosofía; reconocer el diseño y sus mensajes desde la semiótica; la construcción gramatical desde la filología y muchos otros análisis que se pueden abordar y ensayar a partir del libro.

A las bibliotecas y sus patrimonios bibliográficos les deberá llegar, por alguna vía directa o indirecta, la política, habrá políticos que los auspiciarán, desarrollarán, investigarán, considerarán, difundirán, dotarán de recursos y se enorgullecerán de poseerlos. Habrá otros que tendrán reparos y se dejarán llevar por productos sustitutos, como los recursos en línea, y a veces éste como único norte de sus análisis, cuando se sabe que es la combinación de ambos, hoy asociados a otros elementos, el mejor producto a concretarse. El Internet de hoy es inimaginable sin la existencia de su antepasado, el libro, en su forma tradicional.

Habrá, así mismo, opiniones que limiten un desarrollo integral del patrimonio cultural bibliográfico, lo cual engendrará posiciones localistas y considerarán que algunos bienes, al no haber sido concebidos por nuestros antepasados nacionales, y sus contenidos no nos representan, éstos se vean en la situación de ser poco

**Algunos coleccionistas ecuatorianos han reunido rarísimos ejemplares, primeras ediciones y libros de cronistas, hoy reconocidos como insustituibles por el «peso» en la historia y construcción de nuestra nación.**

valorados y hasta ignorados, porque fueron publicados en el norte o más allá del océano Atlántico.

Pero antes de adoptar una posición localista, es necesario tomar en cuenta envidiables hechos cronológicos, como la llegada de la imprenta al territorio americano que a nosotros, como país Ecuador, o como Real Audiencia de Quito, no nos favoreció con un registro temprano. Primero llegó a México (1539), luego a Perú (1580), y solo dos siglos más tarde al hoy territorio ecuatoriano (Ambato, 1755). Este hecho podría desembocar en una desilusión histórica, porque nos vemos obligados a referenciar el patrimonio bibliográfico más antiguo del Ecuador fuera de nuestras fronteras, y hacerlo nuestro, —por ejemplo los impresos peruanos.

Un análisis desapasionado, liberado de historias de límites y extendiendo la importancia de los libros como testigos de hechos que nos unen, más allá de la territorialidad, nos llevará a regocijarnos de lo que han vislumbrado voluntades superiores, como la de algunos coleccionistas ecuatorianos, quienes han reunido rarísimos ejemplares, primeras ediciones y libros de cronistas, hoy reconocidos como insustituibles por el «peso» en la historia y construcción de nuestra nación.

Todo su bagaje, sus contenidos, sus sentencias y propuestas, han sido decodificados, juzgados y aprovechados por estudiosos que nos antecedieron históricamente, y se han reeditado en otros libros, cada vez más depurados, para el conocimiento de nuestra historia y cultura. En los libros traídos de Europa, en los editados en territorio americano, en los libros nacionales y en cuanto medio académico (léase documento) estuvo disponible en el Ecuador, son visibles las huellas de subrayado, notas al margen, ex libris, firmas, notas manuscritas, sellos y otras marcas, evidencias de que pertenecieron y/o fueron estudiados por alguien en el pasado. Si se descifra y llega a identificar a los autores específicos de estas «marcas», se habrán develado contextos aún más elaborados, cuya sumatoria a otras evidencias se multiplican a favor del reconocimiento de estos bienes, como indiscutible patrimonio bibliográfico.

Una descripción taxativa de algunos de estos libros, que se custodian en la Biblioteca del Ministerio de Cultura, sede Quito, propende convertirse en gancho académico para que se consulten e investiguen con mayor rigor.

Algunos referidos a contenidos generales, pertenecientes a la biblioteca ya mencionada, y calificados como

patrimonio documental, por ende bibliográfico, pertenecen a cuatro incunables europeos:

REFERENCIA: JJ016433

AUTOR: Tomas de Aquino, Santo; Jenson, Nicolás, Impresor

TÍTULO: Incipit liber primus De veritate catolice fidei [...] errores gentilium: editus a venerabili fratre Toma de Aqno [sic] ó ordine sum predicatore doctore egregio

EDITORIAL: Venecia. Nicolaus Jenson. 1480. Lat.

[194] h; 30 cm.

NOTAS: Incunable veneciano. Obra maestra de la tipografía. Obra conocida como suma contra gentiles o suma filosófica, es parte de las cuestiones apologéticas.-- Sign.:a\p4\,b\p10\,c-y\p8\,z\p10\,[parágrafo]\p10\

REFERENCIA: JJ016430

AUTOR: Cicerón, Marco Tulio

TÍTULO: Marcii Tullii Ciceronis epistolarum familiarum ad lentulum proconsulem liber primus.

EDITORIAL: Venetiis : [Baptista de Tortis], 1481. Lat.

[296] h; Fol.

REFERENCIA: JJ016429

AUTOR: Stadius, Publius Paninus

TÍTULO: [Opera Omnia], Placidi Lactantii interpretatio...

EDITORIAL: Venetiis : Per Octavianu[s] Scotu[s], 1483, Lat.

[230] h; Fol.

REFERENCIA: JJ001364

AUTOR: Schedel, Hartmann

TÍTULO: Registrum Huius operis libri Chronicarum Cu[m] figuris et ymagy[ni]bus ab inicio mu[n]di

EDITORIAL: Nuremberge: Koberger, 1493, Lat.

[230] h; Fol.

De este último, cuyo privilegio de poseerlo, la Biblioteca del Ministerio de Cultura comparte con la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo y con la ciudad de Cúcuta, Colombia, va una breve descripción formal realizada por ellos:

El libro... es una compilación de Hartmann Schedel y está escrito en alemán antiguo. Sus 600 páginas se imprimieron el 12 de junio de 1493 y están prensadas en xilografía sobre lámina de madera. El texto cuenta con 1.800 grabados de Michael Wohlgemuth, Wilhelm Pleydenwursf y del famoso pintor alemán Albert Durero (*Cúcuta nuestra*, 2017).

Posteriores impresos al año 1500, que se encuentran custodiados en las bibliotecas ecuatorianas como la Biblioteca Nacional Eugenio Espejo, Biblioteca del Ministerio de Cultura y Patrimonio, sede Quito, Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit, sean estos publicados en Europa o América, por el hecho

de relatar historias de nuestro pasado americano, de retratar y describir las costumbres, ritos y ceremonias de sus habitantes, de imprimir tradiciones orales que les fueron confiadas, o de describir sus experiencias de «encuentro» entre europeos y americanos vía crónicas—independientemente de su postura ideológica, de sus credos religiosos o de las consecuencias posteriores de sus actos—, éstos se constituyen en invalorable patrimonio documental y bibliográfico, por cuanto sus diversas lecturas y enfoques generan un «redescubrimiento», desde nuestra comprensión como estado-nación, respaldados en visiones desde el presente, adquiridas con posterioridad.

En lo que se refiere a patrimonio bibliográfico impreso en territorio ecuatoriano, haciendo una extensión al concepto de «incunables» —que en Europa corresponde a los impresos publicados hasta el año 1500—, y en razón a que la imprenta llegó al Ecuador recién en 1755, como ya se dijo, entre bibliotecarios e historiadores se ha dado por denominar «incunables ecuatorianos» (Banco Central del Ecuador, 1996, p. 12) a los publicados desde dicha fecha, aunque no hay acuerdo hasta qué año se limita dicha denominación. En un inventario de primeras ediciones ecuatorianas realizado en el año 2011 (Carvajal), se catalogan a los impresos aparecidos desde 1755 hasta el año 1800. Este límite temporal ya se constituye en una primera aproximación, para que se convierta en el rango cronológico oficial de los «incunables» ecuatorianos.

Quienes iniciaron las primeras solicitudes para que, en ese entonces, la Real Audiencia de Quito tuviera su propia imprenta fue la Compañía de Jesús. En la *Historia de la imprenta en el Ecuador* (Stols, 1953) se describen 12 impresos aparecidos en esta primera etapa de la imprenta en Ambato (1755-1759), que luego fue trasladada a Quito por la misma comunidad religiosa. Desde 1759 a 1767, año en que fueron expulsados los jesuitas, se suman 16 títulos, cuyos autores más relevantes corresponden al padre Juan Bautista Aguirre, al padre José Milanesio, al padre Juan de Velasco. Existen, así mismo, numerosos impresos cuyo autor se registra como anónimo. Es fácil suponer que la temática es mayoritariamente religiosa, debido a quienes la administraban y a sus intereses particulares.

Sea como oficial de los jesuitas, o como impresor independiente, aparece un nombre muy importante para la historia de la imprenta en el Ecuador como es Raymundo de Salazar. Su trayectoria abarca más de 40 años

de su vida dedicados al oficio de impresor, quien paralelamente adquirió una imprenta en Lima, en 1748; sin embargo el primer impreso con su nombre aparece recién en 1762. Luego, en 1777, el presidente de la Real Audiencia (García León y Pizarro), le encarga la imprenta de los jesuitas, misma que unió a su imprenta y la regeneró, siendo la única en los posteriores 15 años en el Ecuador. A su culminación como impresor, un año antes de morir, se registran los primeros y únicos siete números del primer periódico de nuestro país *Primicias de la Cultura de Quito*, escritas por ese gran ecuatoriano de todos los tiempos como es Eugenio de Santa Cruz y Espejo.

De estos «incunables ecuatorianos» o primeros impresos y del inventario ya señalado realizado en el 2011, en la Biblioteca del Ministerio de Cultura y Patrimonio se han catalogado 69 impresos. Pero éstos constituyen apenas una mínima parte de lo que se debería considerar patrimonio bibliográfico nacional. Existen otros impresos posteriores y otros nombres que se unen, como Mauricio de los Reyes, Miguel de los Reyes, posiblemente emparentados, así como los libros que tratan sobre el Ecuador, pero editados en otros países.

Con el objeto de difundir y valorar sus contenidos, destacar lo novedoso, llamativo, significativo y exótico de algunos ejemplares, especialmente de los adquiridos a los herederos de Jacinto Jijón y Caamaño, la Biblioteca del Banco Central del Ecuador, hoy del Ministerio de Cultura y Patrimonio, investigó y montó la exposición denominada: «Libros raros y curiosos del Fondo Jacinto Jijón y Caamaño» (1996), cuyo catálogo contiene 81 libros seleccionados. Este impreso se custodia en los acervos de la biblioteca mencionada, cuya lectura revela curiosidades bibliográficas que ahí se custodian como el *Epítome* de Antonio León y Pinelo, las obras de Erasmo de Rotterdam, la *Política Indiana* de Juan Solórzano, el libro *América* de Philipp Ziegler, entre otras.

En el mismo año 1996, esta vez para difundir los contenidos del Fondo Carlos Manuel Larrea, diplomático ecuatoriano a cuyos herederos se adquirió también su biblioteca, se investigó y expuso una muestra denominada: «Primeros impresos y bibliografía ecuatoriana» (1996), que contiene 166 registros bibliográficos, incluida en éstos su vasta bibliografía, cuyo aporte es sin duda un referente histórico de mucho valor para la bibliotecología, debido al desarrollo de índices y bibliografías científicas.

Un año después, desde el 7 al 11 de julio de 1997, se llevó a cabo el 49 Congreso Internacional de Americanistas en la PUCE de Quito, y con dicha ocasión se investigó y expuso una muestra denominada: «Americanistas en las bibliotecas del Banco Central del Ecuador» (Quito, 1996). Los bienes mostrados en esa ocasión se concentraron en destacar al científico alemán Alexander von Humboldt, de quien se expusieron 23 títulos bibliográficos y 36 documentos del Archivo Histórico del Ministerio de Cultura y Patrimonio, como homenaje a su aporte científico al Ecuador, pero también para difundir los más representativos ítems americanistas, tanto a nivel general como por países. Este catálogo contiene 257 títulos seleccionados, en los cuales se incluyen numerosos primeros impresos ecuatorianos.

Como anécdota digna de destacar y a partir de la valoración realizada a las colecciones que custodia la Biblioteca del Ministerio de Cultura y Patrimonio, se tiene la visita, una vez al año, de turistas alemanes suscriptores del diario *Die Zeit (El tiempo)*, que asisten a la Biblioteca y al Archivo del Ministerio de Cultura y Patrimonio, atraídos por determinados libros de Humboldt —por cierto con una bibliografía muy extensa y también disponible en la Biblioteca—, así como a conocer su pasaporte que se encuentra en el Archivo. Las visitas grupales son aprovechadas para mostrar lo que el científico publicó de sus apuntes, en cuanto a sitios geográficos y volcanes como el Pichincha, Cotopaxi y Chimborazo, acompañados de su inconmensurable aporte humanista, que sirve para reconocer y valorar, aún más, los paisajes geográficos y posteriores acontecimientos históricos del Ecuador.

Hace 15 años, la administración del Subproceso Documental, como se denominaba en ese entonces a la instancia que administraba las Bibliotecas, Archivos y Musicoteca del Banco Central del Ecuador, inscribió algunos bienes documentales en el programa «Memoria del Mundo» de la UNESCO, acogiendo la solicitud que hiciera ésta para que se inscriban documentos bibliográficos o fuentes primarias, relativos a las misiones científicas que se realizaron en el continente americano, en los siglos XVIII y XIX. Como corolario de la participación, la Biblioteca y el Archivo del Ministerio de Cultura y Patrimonio se hicieron acreedores a sendos reconocimientos<sup>2</sup> que inscriben al Ecuador como poseedor de patrimonio bibliográfico de especial significación para el continente americano

Asociado al patrimonio documental y bibliográfico, pero con un enfoque más bien formal y estético, sin tomar en cuenta el contenido, en el año 2006 se investigó y expuso la muestra «La piel de las palabras: encuadernaciones valiosas» (Quito, BCE, 2006). Para este objeto se seleccionaron ejemplares con encuadernados muy singulares, que dan cuenta de la variedad de recursos utilizados. Las encuadernaciones las hay de pergamino, cuero repujado, tela, madera, con aldabas, con orlas metálicas, sobrios y barrocos.

Se sabe que en los primeros siglos de la imprenta los libros eran entregados a los demandantes de forma parcial y por cuadernillos, quienes luego de completar el

volumen procedían a encuadernarlo, cada uno acorde a sus posibilidades y arrastrando una tradición mucho más antigua que la misma invención de la imprenta de tipos móviles de Gutenberg. Por ello se han encontrado distintos encuadernados para una misma edición, siendo que pertenecen a un mismo tiraje, pero singularizados por encuadernaciones diferentes.

Este pequeño aporte es apenas un atisbo de lo complejo, abundante y riquísimo patrimonio documental ecuatoriano, que no busca sino inquietar a los bibliotecarios, autoridades y ciudadanía en general, su derecho a conocerlo e investigarlo, pero también a protegerlo, cuidarlo y perpetuarlo para las futuras generaciones. ■■■

#### NOTAS

<sup>1</sup> No se deja muy claro a quién corresponde, ya que con este nombre existieron algunos poetas y religiosos.

<sup>2</sup> En la sala de lectura del Fondo Ciencias Humanas, de la Biblioteca del Ministerio de Cultura y Patrimonio, se expone el acuerdo entregado por la UNESCO y su programa «Memoria del Mundo», con la inscripción de cuatro bienes bibliográficos que conforman la *Memoria científica de la América Andina: Las expediciones e Investigaciones Científicas en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú en los siglos XVIII y XIX*.

#### BIBLIOGRAFÍA

*Diccionario de la lengua española* (1992). Madrid: Espasa-Calpe.

*Ley Orgánica de Cultura* (2016) Registro Oficial, Año IV, N° 913

DIBAM. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos. *El patrimonio de Chile* (2017). Recuperado de: [www.dibam.cl/614/w3-article-5391.html](http://www.dibam.cl/614/w3-article-5391.html)

*Memory of the World. Comunicación e información* (2017). Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/flagship-project-activities/memory-of-the-world/about-the-programme/>

Larrea Donoso, G. (1982). *Patrimonio natural y cultural ecuatoriano*. Quito: Banco Central del Ecuador.

*Reglamento a la Ley Orgánica de Cultura* (2017). Decreto presidencial N° 1428, 23 de mayo.

Ministerio de Educación, Ecuador (2009) *Kwichua yachakukkunapa shimiyuk kamu : runa-shimi, mishu-him*. Quito (versión digital pdf).

*Codex miscellaneus*. Texto del siglo XI. Toledo: Biblioteca Pública del Estado, Ms.381. Recuperado de: [www.madrimasd.org/blogs/documentacion/2007/01/26/58148](http://www.madrimasd.org/blogs/documentacion/2007/01/26/58148)

Castro Rodas, J. P. (2006) *Las niñas del alba*. Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión.

Banco Central del Ecuador (1996). *Primeros impresos y Bibliografía ecuatoriana en el Fondo Carlos Manuel Larrea*, Quito, BCE.

[Carvajal, P. y Vera, J.], (2011) *Incunables europeos y ecuatorianos del Fondo Jijón*, Carlos Manuel Larrea, etc. Quito.

Stols, A. (1953) *Historia de la imprenta en el Ecuador, 1755-1830*, Quito, CCE.

Banco Central del Ecuador (1996b). *Libros raros y curiosos del Fondo Jacinto Jijón y Caamaño*, Quito, BCE.

Banco Central del Ecuador (1996c). *Americanistas en las Bibliotecas del Banco Central del Ecuador*, Quito, BCE.

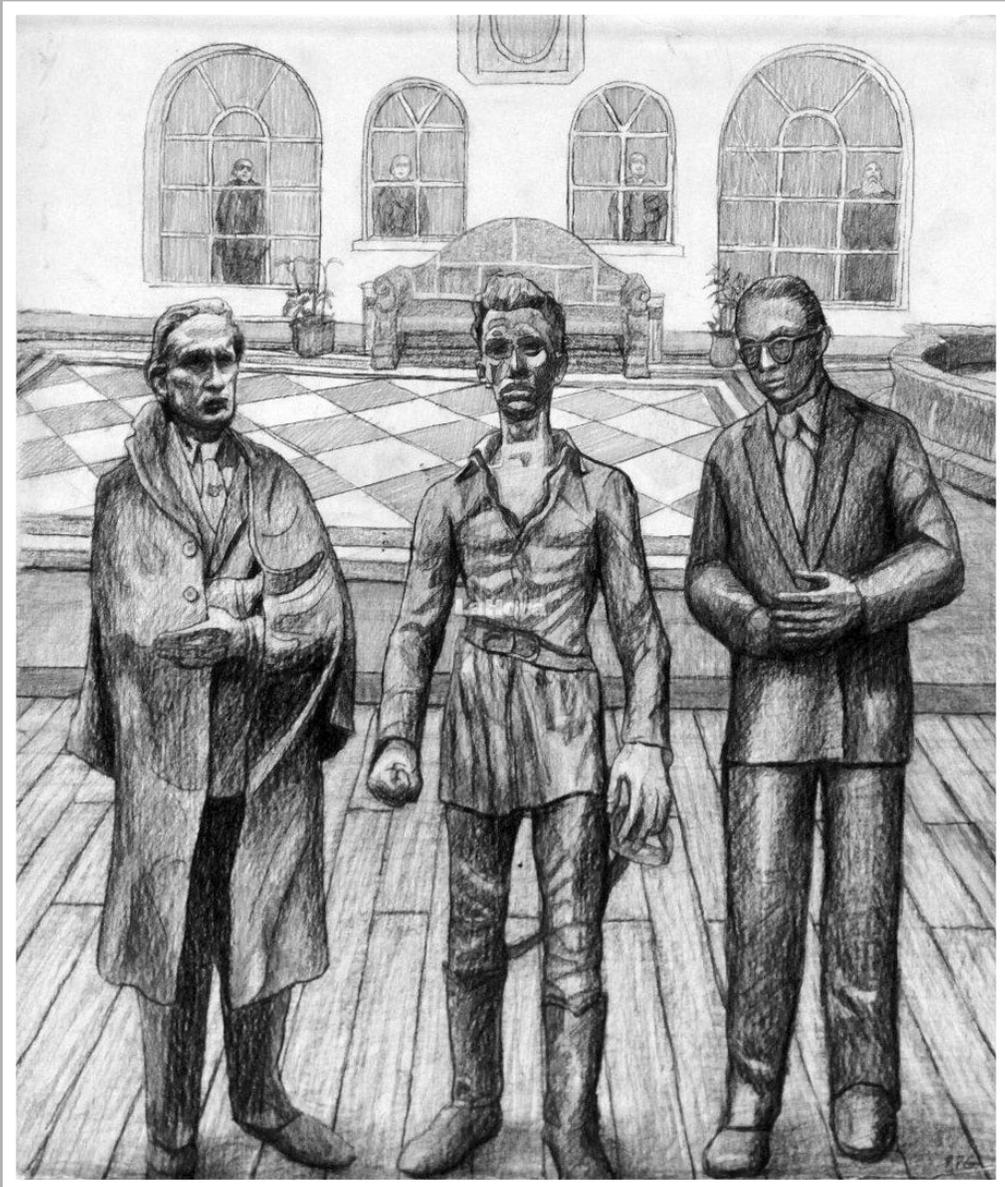
Banco Central del Ecuador (2006) *La piel de las palabras: encuadernaciones valiosas*, Quito, BCE.

*Enciclopedia Universal Ilustrada Espasa-Calpe* (1979). Madrid, V. XXXI.



*Club 27*, Patricio Ponce, técnica mixta sobre lienzo, 50 x 70 cm., 2012.





*Cita literaria*, Patricio Ponce, lápiz sobre cartulina, 2014.